Año XXX — Madrid, martes 22 de junio de 1915 — Núm. 2.220

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 cénts., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Lo de Marruecos.

Ya se va arreglando lo de nuestro famoso «protectorado».

El país enviando allí millones y millones de pesetas, mientras en la Península los que principalmente los pagan están a media ración o pasando hambre aguda.

Nuestros soldados, unos muriendo por las balas de los moros, otros sufriendo las consecuencias de una mala alimentación, otros pasando lo suyo en los hospitales, algunos yéndose con los marroquíes y algunos suicidándose, ya por lo buena que es allí la vida, o por no querer sufrir una segunda paliza de uno de sus jefes.

De estrategia y táctica se marcha bien, pues si en Tetuán los soldados españoles no son dueños más que del terreno que pisan, en Melilla se realizan unas operaciones pasmosas en sitios donde no hay casi combatientes.

Por eso y por todo lo que tan acertadamente se ha hecho en Marruecos por la dirección militar, se llevan dadas ya más de **¡¡ cien mil !!** recompensas.

¿Cuántas habría que dar en la guerra europea si se siguiera el mismo patrón que aquí?

Claro que de esas **cien mil** recompensas, muchas, muchísimas, son honoríficas, pero ya habrá un buen pico que tengan pensión, pico que le costará a España una friolera de pesetas.

¿Obedecerá esto o a que tengan dobles destinos el que buen número de hijos de Marte en Melilla sean propietarios urbanos y hasta vivan con lujo?

De unidad militar y aun de disciplina, puede decirse que no hay queja. El alto Comisario va por un lado, el general Jordana por otro, y por otro el general Silvestre.

De las relaciones de éste con Marina nos dan cuenta estos días los periódicos, unos veladamente y otros con claridad.

¿Quién de los tres representa el pensamiento del Gobierno? ¿O es otro el pensamiento que rige allí? ¿Quién es el que manda en Marruecos?

Cuanto a lograr que los marroquíes se sometan voluntariamente a España, lejos de adelantar, se retrocede.

No es buen sistema de atraer el fusilar once moros indefensos, como se fusiló hace tiempo, en el campo de Ceuta, ni ahorcar, como se han ahorcado ahora, dos moros, uno de ellos hombre prestigioso de la comarca de Tánger, que eran agentes del Sr. Zugasti, alto empleado del Comisariado, en las negociaciones que se siguen con el Raisuli para que se someta a España.

De la influencia civil en Marruecos, no hay que hablar. Eso es un sueño. Espadas mandan hoy, espadas mandarán mañana y espadas mandarán siempre, si la nación, realizando, como debe realizar, un esfuerzo soberano, no pone término a aquella sangría y a aquel descrédito para los españoles renunciando a ese falso protectorado.

Ahí está el fin de tanto malo como allí ocurre y el firme propósito de que España se decide a entrar resueltamente por el camino de su salvación.

Pablo IGLESIAS

La carestía de las subsistencias

VITORIA 19 (5 t.)—A consecuencia de la subida del precio del pan hubo esta mañana una manifestación de obreros, al frente de la cual iba un individuo con un gran cartel que decía: «¡Abajo el pan!»

Los manifestantes se dirigieron a una panadería, asaltándola.

No aconsejamos el asalto a las panaderías, ni a las tiendas de comestibles, ni a las carnicerías, ni, por tanto, las medidas extremas contra los ladrones con apariencias legales que diariamente usurpan una parte de lo que al consumidor pertenece, ya sea expendiendo una clase de género inferior con arreglo a lo que el público pide y paga, ya sea aumentando el precio sin derecho y razón, ya sea, en fin, mermando el peso en la mercancía... No aconsejamos la violencia contra esa taifa de negociantes, porque entendemos que hoy no es el camino más derecho para llegar al fin que deseamos: la desaparición del presente orden de cosas, que es el que produce y ampara el robo en toda su amplitud y formas varias.

No aconsejamos el asalto a las tahonas, pero los disculpamos cuando suceden, mejor dicho, los justificamos, y condenaríamos con mano dura a los asaltados, porque dan motivo para que se realicen tales hechos, y perdonaríamos a los asaltantes, porque, ¡ay!, sabemos por experiencia lo que significa pagar el pan caro y escaso en una familia obrera, y nos atrevemos a decir que un desbordamiento de éstos es razonable, si no es por sistema, si trae como consecuencia la demostración de la resistencia de un pueblo a no dejarse morir de hambre, si preside en ellos la idea de vivir algo mejor de lo que pretenden sus explotadores.

La carestía de las subsistencias en todas las poblaciones de España no guarda proporción alguna con los salarios; aquéllas suben y éstos están estacionados o bajan cuando la organización obrera no tiene fuerza suficiente para conservarlos, y la vida se hace difícil o imposible para los trabajadores.

Los salarios en Vitoria son de tres pesetas y media, los mayores, que corresponden a las profesiones de moldeadores, zapateros y canteros; les siguen con tres pesetas veinticinco céntimos los constructores de carruajes, ebanistas, albañiles, tipógrafos y panaderos; con tres pesetas los tallistas, metalúrgicos y pintores; dos pesetas setenta y cinco céntimos los barnizadores; y dos pesetas veinticinco céntimos los curtidores, peones y algunos oficios más.

Es decir, el término medio viene a ser de tres pesetas escasas por día de trabajo, o lo que es lo mismo, cada familia tendrá un ingreso semanal de diecisiete pesetas si trabaja los seis días laborables que tiene la semana.

Veamos si estas pesetas de ingreso pueden responder a los gastos que origina la compra de los artículos de primera necesidad, calculando cuatro los individuos que compongan la familia y el consumo por semana:

	Pesetas.
Patatas, cinco kilos	1,00
Garbanzos, un kilo	1,30
Azúcar, un kilo;	1,00
Habichuelas, un kilo	0,70
Arroz, medio kilo	0,40
Pan (antes de la subida), siete kilos	3,15
Carne, un kilo	1,80
Huevos, una docena	1,50
Tocino, medio kilo	1,00
Lentejas, un kilo	0,80
Carbón, siete kilos	1,40
Casa	3,50
TOTAL	17,55

Importa el gasto más que el ingreso, tomando cantidades, como se ve, insuficientes para la nutrición regular de una familia poco numerosa, y no contando otros gastos indispensables en una casa, que son: vestirse, calzarse, luz, verdura, café, leche y algunos otros.

Con estos datos, adquiridos en la misma población, se comprenderán fácilmente los apuros que pasarán nuestras pobres compañeras, haciendo equilibrios para que esas miserables pesetas resistan el gasto de la semana, quitando de un lado, poniendo en otro, y a fin de cuentas, que falte para todo lo necesario.

Después de toda esta injusticia, que tolera y consiente una sociedad sin entrañas, que condena a los trabajadores a morir poco a poco de hambre, ¡sí, de hambre!, ¿es lícito que un *señor* aumente el precio del pan sin motivo y robe gramos en el peso y en los demás géneros, agravando extraordinariamente la situación de los que vivimos del trabajo?

¿Comprenden *nuestros* hombres de orden por qué disculpamos, por qué justificamos estos rasgos del pueblo contra quien le está robando todo el año?

No queremos, no podemos, no debemos aconsejar actos de violencia; somos un partido del pueblo, compuesto por el pueblo, que lucha siempre contra el régimen capitalista dentro de la legalidad burguesa, porque entendemos que sin salirse de ella pueden arrancarse mejoras económicas y libertades públicas.

Pero hay momentos que la necesidad obliga a que la calma se pierda, por la situación que los logreros y una política de compadrazgos crea, y entonces no juzgamos las cosas con ligereza; buscamos las causas, seguimos su proceso (como en este caso de Vitoria), y nos convencemos más todavía de que debiera estar prohibido ser pobre y tener paciencia.

Fermín BLÁZQUEZ

Lo que ha ocurrido en Vitoria.

VITORIA.—Aunque ya ha circulado por la Prensa lo ocurrido en esta capital, no está de más dar algunos antecedentes que explican algo los hechos.

Como hace ya algún tiempo se dijo en estas columnas, la mayoría carlista del Ayuntamiento había acordado no pedir la incautación de los trigos.

El pueblo en masa formó en una manifestación, que hizo que se revocara el acuerdo.

Concedida la incautación, en virtud de esta presión popular, por el ministerio de Hacienda, el Ayuntamiento tomó la medida de nombrar una Comisión para que llevara a cabo la incautación.

Esta Comisión, en vez de cumplir con el cometido que se le impuso, se pasó más de una semana pidiendo declaraciones juradas y haciendo otra porción de tonterías. La cosa era dar tiempo a que los negociantes del hambre hicieran su agosto.

Cuando llegó, por fin, el momento de hacer efectiva la incautación, todos los comprendidos en la medida se negaron a entregar el trigo, so pretexto de que lo necesitaban para ellos, obedeciendo a una recomendación previa hecha por el Sindicato Agrícola.

Entonces fué cuando sobrevinieron los sucesos que ya han sido relatados, pagando los fabricantes de pan las consecuencias de su egoísmo.

Una Comisión, después de las cargas de la fuerza pública y de ser disuelta la manifestación, acudió a los fabricantes de pan, que acordaron ponerlo al precio concertado con el Ayuntamiento.

Pero, si bien rebajaron el precio, rebajaron también la calidad en tal forma, que más propio de cerdos que de personas era el pan que empezó a expenderse. Esto dió lugar a que los sucesos se reprodujeran.

Estando el domingo casi todo el pueblo en el baile público, apareció un cartel con el lema de «¡Abajo el pan!» Inmediatamente se formó una manifestación que acudió a las panaderías, recriminando duramente a los patronos.

Ahora ocurre lo de siempre. La policía ha empezado a detener a algunos ciudadanos con el pretexto de que se han distinguido en el movimiento. No hay que decir que los verdaderos culpables, los ladrones de nuestro pan, siguen paseándose tan tranquilos.

Y seguirán... si el pueblo lo tolera.—*P. Herreros.*

Lo que pasa en Manzanares.

MANZANARES.—Son estos momentos verdaderamente catastróficos para la economía del trabajador.

La guerra europea ha producido efectos tales, que por todas partes está en el ambiente, y con caracteres más agudos cada vez, el pavoroso problema del hambre.

En este pueblo, la crisis de trabajo en todas las industrias y la exorbitante subida del precio del pan hacen imposible que los obreros puedan vivir ni siquiera en medianas condiciones.

En un mes hemos sufrido tres subidas en el precio del pan, y las autoridades no han hecho nada práctico para evitar que el hambre se apodere del pueblo trabajador. Sólo se ha procurado beneficiar al cacique, que explota al pueblo en provecho propio.

Hace un mes que una numerosa Comisión de obreros fué al Ayuntamiento a gestionar con nuestro alcalde este asunto, y no ha sido atendida por parte de las autoridades ni del gobernador.

Se quedaron las cosas así, y el pueblo tragó el paquete, y en esta ocasión lo tragará también. Se quedarán sin pan, sin trabajo y muertos de hambre los trabajadores de Manzanares.

¿Qué pasará entonces? Que se subirá el pan cuantas veces quiera esa lepra burguesa, capitaneada por un acaparador y fabricante de pan y harinas.

Este es el actual enemigo, que, aprovechando los actuales y críticos momentos, no quiere fabricar harinas ni elaborar pan, para, de este modo, justificar mejor el encarecimiento del artículo y fingir el escandaloso precio.

Si las autoridades no atienden esta justa demanda y dejan en plena libertad a los logreros para que hagan cuanto les venga en gana, obligará al pueblo a tomarse la justicia por su mano.

¿Qué hacen esos señores que componen este Municipio? Ellos tienen la palabra.

¿Y el concejal que se llama afecto a nosotros, Sr. Nieto?—*El corresponsal.*

El fracaso del empréstito.

Dimisión del Gobierno.

Lo suscripto.

Como indicamos ayer, a las diez de la mañana se abrieron en el Banco de España las dos ventanillas destinadas a la admisión de suscripciones a metálico para las obligaciones con interés de 4,75 por 100 y del 4,50.

En ningún momento hubo la animación que era necesaria para que la operación de crédito tuviera en la parte metálica el éxito satisfactorio que la anterior operación tuvo.

El resultado de la suscripción ha sido desastroso. Cuatrocientos sesenta y siete millones pedía el Gobierno al capitalismo español; éste se ha contentado con entregarle poco más de 80 millones, esperando sin duda a que otros países realicen operaciones de crédito en las que se conceda un más elevado interés.

El fracaso, pues, fué absoluto.

A las cinco quedó cerrada la suscripción, y, hecho el resumen, se vió que en esta corte sólo se habían suscripto 28 millones y pico de pesetas.

En las sucursales, por los datos recibidos hasta las seis, se supo que lo suscripto ascendía a 52.522.000 pesetas.

Los suscriptores en Madrid fueron unos 900. El más importante, el Banco Hispano-Americano, por 10.000.000.

Conferencias, declaraciones y comentarios.

El resultado de la suscripción se divulgó anoche rápidamente, produciendo en los Círculos políticos y financieros gran impresión. Unánimemente se reconocía el fracaso, que los ministeriales no trataron de atenuar.

La Presidencia y el Banco de España fueron muy visitados.

Bugallal estuvo en constante comunicación con el presidente del Consejo. Este, muy contrariado, visitó a las ocho a D. Alfonso, a quien ya había adelantado algunos detalles de la operación.

Parece que el Sr. Dato se expresó ante el monarca claramente, sin ocultarle el alcance de lo ocurrido.

Desde Palacio se dirigió el jefe del Gobierno a la estación del Norte a despedir a doña María Cristina y a D. Alfonso.

Allí fué interrogado por los periodistas el Sr. Dato, que se explicó así:

—Lo ocurrido es un fracaso. No puedo ni debo ocultarlo. Hacerlo pugnaría con mi carácter y con mi conciencia. He gobernado con la verdad ante todo. Podría exponer razones que lo atenuasen o quizá lo justificasen. ¿Para qué? Si hubiese sido un éxito lo habría proclamado; no debo, pues, ocultar lo que verdaderamente ha sido un desacierto. Mi sinceridad así lo reconoce y lo dice.

La gente técnica señala atenuaciones; la gente de buena memoria señala precedentes de aquí y del extranjero. Prescindo de todo eso y tampoco quiero revolverme contra nadie, ni dudar del patriotismo de nadie, ni siquiera acordarme de la apatía que pudiese revelar el hecho. Hay que aceptar la realidad tal como se produce, y es. Ante ella me resigno. Lo que sí anhelo hacer constar es que lo ocurrido no cabe interpretarse, en modo alguno, como falta de solvencia de la Hacienda pública.

Terminó diciendo:

—Quizá no se han hecho bien cargo los que debieran de la ayuda que los Gobiernos necesitan en momentos difíciles. Pero ni sobre esto ni sobre nada he de dar juicio definitivo, al menos hasta que no cambie impresiones con los ministros, lo que haré mañana.

El ministro de Hacienda también fué preguntado por algunos periodistas, manifestando lo que sigue:

—No hay para qué guardar reservas, y mucho más dada la forma en que se ha planteado la operación, única en que debíamos plantearla.

La primera parte de la misma, destinada a la conversión de obligaciones de vencimientos semestrales, que creaba al Tesoro una situación delicada con sus rápidos vencimientos, y que ahora tenían el vencimiento de 1.º de julio, se realizó de manera que superó las esperanzas, no sólo del Gobierno, sino todos los precedentes.

En la segunda parte ha sucedido lo contrario, siendo muy varias las opiniones sobre las causas que nos trae la situación presente. De éstas, las más salientes se atribuyen a no haber dado comisiones y no garantizar la suscripción con un Sindicato de banqueros; pero entiendo que tales condiciones habrían encarecido de un modo importante la operación.

Enseñanza del fracaso.

¿Qué causas han determinado el total fracaso del empréstito? Se indican dos: una, el no haberse dado margen a la especulación; de intermediarios; otra, manejos políticos, que no han dudado en hacer daño al Tesoro, con tal de producírselo al Gobierno.

Desde luego adviértese el fracaso absoluto de un ministerio que se cree nacional, que presenta diariamente una unanimidad favorable a su política, adhesión que el capitalismo, favorecido extraordinariamente por él, le niega en cuanto ha de expresarse en metálico.

Demuestra asimismo nuestra tesis, negada por los mismos que prácticamente demuestran su realidad. El antipatriotismo del capital resulta evidenciado, así como la falacia de esta ficción patriótica con que se nos presentan en todas aquellas manifestaciones que tienden a exigir del proletariado determinados sacrificios, que ellos eluden siempre.

Es más de notar esta manera de conducirse el capital español, cuanto que es sabido—nosotros lo hemos repetido millares de veces—que los Bancos nacionales tienen en sus cuentas corrientes más de 2.000 millones de pesetas.

Y hemos excitado al Gobierno a que pusiera ese capital en circulación reproductiva, por medio de un empréstito forzoso, para aplicarle en obras nacionales que impulsaran el desarrollo de la riqueza pública, evitara la emigración del capital al término de la guerra y resolviera la crisis de trabajo, no dando lugar a la emigración de brazos.

Pero no lo ha hecho, prefiriendo este empréstito con el único objeto de cubrir el déficit del presupuesto pasado y el inicial del presente para satisfacer los extraordinarios gastos militares que el Gobierno está realizando.

Y esa burguesía que aprueba la construcción de escuadras, el presupuesto para la aventura marroquí y concede autorización ilimitada, como jamás se concedió, al ministro de la Guerra para que haga los gastos que quiera, es la misma que le niega medios con que satisfacer todo lo que ella aprobó, con la protesta del proletariado, quien, por otra parte, es a quien únicamente se exigen sacrificios, que se le imponen por la fuerza.

La lección es evidente.

Lo que dicen los políticos.

Romanones.

Visitado por algunos periodistas que encontraron en su domicilio a toda la plana mayor del partido liberal, que habían acudido al olor de carne muerta datista, manifestó que, a su juicio, el fracaso del empréstito no tiene relación con la política. Agregó: «Ha sido bien concebida esta operación de crédito, pero mal desarrollada. Hay que reconocer su rectitud y su buena orientación, pero sin duda ha perdido de vista que el capital no sólo se mueve por patriotismo; existen otros factores que deben tenerse en cuenta.

El millonario Rostchild siempre tuvo su dinero a disposición del Gobierno francés para obras de caridad, pero para empréstitos siempre demandó la consiguiente comisión.

Es lamentable este fracaso, cuyas consecuencias se tocarán durante mucho tiempo.

De todos modos, este asunto hay que pasarlo como sobre ascuas, porque con el crédito ocurre lo que con el honor, que no conviene orearles.»

Del aspecto político de este asunto se negó a hablar.

Terminó diciendo: «Lo importante es que se decida el Gobierno a vivir dentro de la legalidad, y no ponga trabas al derecho que los ciudadanos tienen a emitir sus opiniones.

Melquiades Alvarez.

«No creo—dijo—en una crisis total en las presentes circunstancias; una parcial, sí, pues el fracaso del empréstito es evidente.

Creo que le será ratificada la confianza a Dato. No digo más, porque estamos en el país de los viceversas y se dan cosas muy raras.

González Besada.

También ha sido interrogado por los periodistas el presidente del Congreso, que se expresó así:

«En los momentos presentes nos toca lamentarnos de lo sucedido, porque ningún Gobierno tiene la fuerza en la opinión que el presente.

En estas circunstancias no hay más Gobierno posible que el de Dato, que es el que representa mejor que otro alguno los sentimientos del país.»

Como ministerial, no podía decir otra cosa.

Consejo de ministros.

Dato, madrugador.—Bugallal parodia a Ortas.—El ministro de Instrucción pública, ignorante.—Burgos se acuerda de Santa Teresa.

El presidente del Consejo llegó a la Presidencia muy temprano, tanto, que los periodistas, que hoy no se descuidaron, no pudieron hablarle.

Sánchez Guerra y Bugallal llegaron juntos. Este último, al ver a los periodistas, dijo: «Soy un náufrago. Puedo decir como el «Chico de las Peñuelas»: ¡Qué mal he quedao!».

El ministro de la Gobernación llevaba un expediente.

Ugarte, el eterno de la Hidráulica de Santillana.

El ministro de Instrucción pública, como siempre, empezó a hacer chistes.

Un periodista le advirtió que había crisis. Esteban Collantes, que teme tanto a la letra impresa que ni aun periódicos lee, creía que le gastaban una broma. Un *repórter*, llevándole la corriente, le dijo: «La crisis es en Grecia.»

Esto proporció tema al conde para nuevos chistes, hasta que otro periodista le enseñó *El Imparcial*. Entonces, después de enterado, Esteban Collantes explicó cómo se hacían los periódicos en su época, especialmente el que dirigió.

Y entró en el despacho de Consejos, perdiendo su jovialidad.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba a la reunión ministerial muchos expedientes. Esto extrañó a los periodistas, contestando Burgos: «A Santa Teresa le preguntaron qué haría cuando la sorprendiera la muerte, y ella respondió: «Ponerme a bien con Dios y seguir trabajando.» Eso hago yo.»

El general Miranda manifestó que no sabía nada del incidente del «Cataluña» de que hablan los corresponsales, y los demás ministros no dijeron cosa de interés.

Crisis total.

Los que presagiaban plantearía el Gobierno la cuestión de confianza a D. Alfonso, no se han equivocado.

A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros, manifestando el presidente lo que sigue:

«La reunión ha sido exclusivamente política. El ministro de Hacienda nos ha dicho que no podía continuar en el Gobierno ante el fracaso que la operación de crédito por él planeada ha tenido, fracaso que había que atribuir a errores respecto de los valores que debían tenerse en cuenta y deficiencias de preparación. Nos habló de las causas a que atribuye lo sucedido, que, por fortuna, no causara el menor perjuicio al Tesoro.

Todos los ministros han dado su opinión y yo, considerando que si el empréstito hubiese tenido éxito lo hubiéramos recogido como nuestro, he expuesto, de acuerdo con mis compañeros, que del fracaso somos todos solidarios con el ministro de Hacienda, toda vez que sus iniciativas habían sido aceptadas totalmente por el Gobierno.

Hemos acordado, pues, presentar nuestra dimisión al monarca.

Yo telegrafiaré ahora a D. Alfonso diciéndole lo sucedido y nuestro acuerdo, esperando que me indique hora para ir a despachar con él.

También hablaré con el presidente del Congreso, para darle cuenta de nuestra dimisión.»

En el mismo despacho del presidente, un periodista dijo a Esteban Collantes: «Había crisis, ¿eh?» A lo que contestó: «¡Y no era en Grecia!»

Bugallal y Besada.

El ministro de Hacienda visitó inmediatamente al presidente del Congreso para anunciarle sería visitado por la tarde por el jefe del Gobierno y enterarle de lo sucedido.

Alcance de la crisis.

Aparece descartada la continuación del Sr. Dato en el Gobierno. Romanones no estima ha llegado ya su hora, sin duda porque no le conviene hacerse cargo ahora del Poder. Y como este es el único hombre que hoy puede hacerse cargo del Gobierno, pues lo de Besada no parece probable, resulta que la continuación de Dato se considera segura.

Pero, ¿puede decirse lo mismo de todo el ministerio? Evidentemento, no. Por eso se espera que Dato aproveche la ocasión para prescindir de varios ministros, lastre demasiado pesado para una tan ligera nave.

Por ello, todos los políticos dan como segura una modificación ministerial que alcance a los Sres. Ugarte, conde de Esteban Collantes y marqués de Lema. De este modo hallarían ocupación los ministeriales que la desean, tales como Andrade, Prado Palacio, Cavestany, etc. De confirmarse esta reforma del Gabinete, serían cubiertos inmediatamente los altos cargos vacantes, a los que irían algunos de los ministros cesantes.

También se ha hablado de la posibilidad de un cambio de carteras entre alguno de los ministros actuales, pues se cree que habiendo sido Bugallal el mayor fracasado, no debe quedar en su departamento.

Pero de todos estos calendarios, el que tiene mayores probabilidades de ser confirmado es el que afirma la reforma del Gobierno y la entrada de dos o tres ministros nuevos.

Y no ha faltado quien, inspirándose en sentimientos de indudable cariño al pueblo de Madrid, decía que Dato debe aprovechar la ocasión para prescindir de los malos servicios de Prast.

LA GUERRA

En el frente occidental.

En Francia, según los últimos partes, han logrado los franceses nuevos progresos al norte de Arras, acercándose al noroeste de Souchez. Al oeste de Peronne ha sido rechazado un ataque de los alemanes cerca de Dompierre y otro en la Argonne, sobre la carretera de Vienne le Chateau a Binarville, en el que los atacantes hicieron uso de los gases asfixiantes.

En los altos del Mosa, después de rechazar varios contraataques, se han apoderado los franceses de nuevas trincheras al este de Calonne.

En la Lorena han progresado también, conquistando algunas trincheras cerca de Reillon y llegando en sus reconocimientos hasta las proximidades de Chazeilles, Gondrexon y Les Remabois.

En la Alsacia han tomado por asalto el espolón este del Calvario, cerca de Bonhomme, y han llegado a los arrabales del pueblo, y en el valle del Fecht tomaron el cementerio, la estación y, por último, el pueblo de Metzeral.

En el norte de Italia.

Le Temps, refiriéndose a este teatro de la guerra, dice lo siguiente:

«Las operaciones en el frente italiano van precisándose. Los italianos atacan en toda la línea del Isonzo, desde el puerto de Pontebba al mar, y sitian Malborghetto, que facilitará el camino de Tarvis, indispensable para la seguridad de su marcha hacia el Este, permitiendo ampliar el frente para tener el sitio necesario con objeto de desplegar las fuerzas en la región montañosa que han de atravesar antes de llegar a la cuenca del Save.

Los italianos han completado la ocupación de Montenero con la posesión de la extremidad norte del macizo que está sobre Plezzo, por donde pasa la carretera de Caporetto a Tarvis. Además se apoderaron a viva fuerza de las alturas que hay al este de Plava, extendiéndose por la orilla izquierda del Isonzo, en dirección a Tolmino y a Goritza.

El objetivo italiano no es ni Trento ni Trieste, que serán para los italianos cuando el enemigo secular haya sido vencido. El objeto de su acción es Hungría, porque los italianos saben que únicamente marchando sobre Viena y Budapest colaborarán a la derrota del enemigo común.

Se puede asegurar que los italianos no firmarán ningún Tratado de paz particular, sabiendo que Austria les haría pagar cara su negativa a participar en el latrocinio.»

En el este austroalemán.

Según los comunicados de Berlín y Viena se pelea ya en los alrededores de Lemberg.

El parte de Berlín dice que las fuerzas del general Mackensen después de vencer la resistencia de los rusos en el Wereszyca se han apoderado ya de Rawa-Ruska, y el parte de Viena, que es posterior al de Berlín, dice que los rusos continúan resistiendo en el Wereszyca y que una parte del frente ruso se retira hacia Rawa-Ruska.

De Roma telegrafían que el victorioso avance de los italianos sigue dando al traste con la resistencia austriaca y ha producido la dominación de hecho de la plaza de Goritza, pues los contraataques austriacos al norte y sudoeste fracasaron por completo y no pudieron detener la progresión italiana sobre las líneas ocupadas por la artillería austriaca.

Según los últimos informes, los austriacos se disponen a evacuar la plaza, destruyendo cuantas municiones y aprovisionamientos no pueden retirar.

De cualquier modo, es lo cierto que los rusos ceden terreno, aunque palmo a palmo, y que su situación en la Galitzia es verdaderamente crítica, hasta el punto de que muy difícilmente podrán mantenerse en ella. Si son derrotados en la actual tremenda batalla de Lemberg tendrán que retirarse a su frontera, estableciendo un frente entre el Vístula y el Bug, para guardar el flanco de Varsovia y las provincias rusas de la Podolia y la Wolekinia.

Noticias varias.

Según *The Thimes*, las principales bases del proyecto de ley sobre municiones que será presentado a la Cámara de los Comunes son las siguientes:

Nada de servicio obligatorio, nada de reglamentación militar y nada tampoco de disciplina semimilitar.

Suspensión temporal de las reglas de las Trade-Unions que limitan la labor de los trabajadores con mediano aprendizaje, de los que carecen de él, así como del trabajo de la mujer.

Prohibición de huelgas y del locaut patronal. Todos los conflictos entre patronos y obreros serán solucionados obligatoriamente por un arbitraje.

El ministerio de las Municiones podrá declarar una fábrica de municiones «establecimiento intervenido», siendo limitadas las ganancias de los dueños en las fábricas de esa categoría.

Las Trade-Unions admitirán voluntarios para trabajar en los «establecimientos intervenidos» allí donde puedan ser colocados. Esos voluntarios firmarán un contrato respecto a su movilización para un trabajo de material de guerra durante un período que no pase de seis meses, y podrán ser enviados a cualquier sitio donde sea necesario su trabajo.

Se creará un Tribunal de municiones para juzgar las faltas que cometan los obreros, tales como mal empleo del tiempo, limitación a capricho de la producción y trabajo defectuoso a causa de embriaguez, así como las infracciones de los compromisos contraídos en los contratos firmados por los voltintarios.

El Tribunal se compondrá de un presidente nombrado por el ministro de Municiones y de asesores, representantes en número igual de obreros y patronos.

Tendrá facultad para imponer multas que no excedan de tres libras esterlinas.

Este proyecto de ley se ha redactado mediante un acuerdo entre el ministro de Municiones y las Trade-Unions interesadas en el asunto.

—Una delegación de los obreros de las fábricas de municiones de Glasgow ha estado en estos últimos días en Francia, a fin de darse cuenta de la necesidad de un aprovisionamiento ilimitado de municiones.

Los ocho obreros de que se componía la Comisión, han visitado hospitales, estuvieron viendo las ruinas de Ipres, y pasaron dos horas en las trincheras del Iser, desde las cuales presenciaron un duelo de artillería.

Al regreso fueron recibidos por lord Kitchesner y Mr. Lloyd George, y declararon que su viaje los había convencido y que ellos convencerán a los compañeros de trabajo de la necesidad apremiante de municiones.

—El ministro de Municiones francés, Albert Thomas, ha estado en Bolonia, donde encontró a su colega inglés, Lloyd George.

Ambos ministros celebraron largas conferencias, en las que trataron, sobre todo, del refuerzo de la artillería aliada y de la ayuda mutua que ambos países pueden prestarse para aumentar aún su producción.

Ya se habían entablado relaciones y ambas industrias nacionales podrán desarrollar una estrecha colaboración.

De la España flamenca.

CONTRASTE

La Diputación provincial de Madrid, esa institución arcaica, miserable de espíritu, en la que las costumbres más reaccionarias tienen su mejor representación y donde hablar de moral es exponerse al más tremendo de los ridículos, acordó el sábado último algo que quiero divulgar, más para conocimiento de zulús que para sonrojo de un pueblo que no ha sabido o no ha querido reelegir al candidato socialista, único que en aquel Centro de administración provincial era una garantía de honradez y probidad. No se impacienten los lectores, porque la noticia es de tal magnitud que bien merece un introito, aunque sea breve, a fin de que a nadie coja desprevenido y la emoción pudiera hacerle mal. Es el caso que un señor diputado, celoso defensor, si no de las virtudes del pueblo, sí de sus vicios, quiso demostrar que él sentía la dignidad del cargo, razón por la cual la inactividad es incompatible con su modo de ser.

Y, burla burlando, como si hubiera descubierto la cuadratura del círculo, se dió un manotazo en la frente, tosió, apretóse bien los pantalones, estiróse los puños, y se lanzó... a proponer que se estudie el proyecto de reforma del coso taurino de la capital de España, con objeto de que, si ahora caben 13.013 individuos de un valor negativo para la patria, el año próximo puedan ser más los que tengan cabida, porque es indudable que si quedan muchos sin poder ir a los toros es por no tener donde colocarse. ¿Quién duda de que esa proposición es un timbre de gloria para el diputado que la concibió, cuyo nombre bendecirá la generación presente y acaso la futura? La mejor prueba de que «así se hace patria» es que ni un solo diputado habló en contra, embobados oyendo hablar a su colega, y dispuestos a propagar por todas partes esa idea luminosa nacida ni más ni menos que en la mollera de un diputado provincial que atiende por Sr. Adame, digno de actuar en la política española en una época en que el Gobierno de la nación, días antes, había dispuesto que se interrumpa el funcionamiento de la Biblioteca Nacional, para establecer en ella el Mercado de la Justicia.

* * *

Pero vez aquí el contraste, amigos. En Cádiz, en la ciudad llamada la perla de Andalucía, ha sucedido todo lo contrario, según telegramas que publica la Prensa, pues la plaza de toros ha sido vendida y el comprador o compradores van a demolerla y convertirla en leña. «—¡Qué sacrilegio!»—dirá don Inmodesto. Ignoro si habrá otra plaza en Cádiz, siendo lo más probable que sí exista, porque en España podrá concebirse un pueblo—o miles—sin escuelas, sin laboratorios, sin bibliotecas, sin cementerios, sin agua, sin dignidad, si os place; pero, ¿sin plaza de toros? Antes sin todo lo demás. Y así está España, que es un vasto circo taurino toda ella, sin más conversaciones que las de *gallistas* y *belmontistas*, dispuestos a matarse por defender a sus ídolos, dándose el caso de que hay individuos que votan a Vázquez de Mella y a Rodrigo Soriano, con arreglo a su «conciencia», que se insultan si el uno habla mal de *España Nueva* y el otro de *El Correo Español*, y que, en cambio, coinciden ambos en que Belmonte es un fenómeno, se olvidan de sus «ideas» políticas y se juntan espiritual y materialmente para sacar sobre sus hombros al diestro coletudo.

Por bien de la patria, por nuestra regeneración, es preciso que, como la de Cádiz, las demás plazas de toros sean convertidas en leña, para hacer con ella un tremendo auto de fe con los contenares de periódicos y libros que embrutecen a la infancia—pues la pubertad y la senectud suelen estar embrutecidas ya—relatando las hazañas taurinas.

BORN

MARRUECOS

(NOTICIAS OFICIALES)

Se ha confirmado la disolución de la harca formada en Monte Mauro, merced a la labor del general Jordana, quedando el territorio completamente pacificado.

Veremos.

Noticias diversas.

Naufragio.

MELILLA.—Dicen de Chafarinas que en las cercanías de Cabo de Agua ha naufragado un falucho tripulado por tres moros, los que fueron salvados por un bote de la Compañía de mar.

El directo a Madrid.

VALENCIA.—Han llegado el alcalde y el presidente de la Diputación de Madrid, acompañados de los secretarios de ambas Corporaciones.

En la estación les esperaban los concejales, diputados provinciales y las autoridades.

Vienen a firmar el contrato del ferrocarril directo.

Fueron al tiro de pichón, donde el presidente de la Diputación y el alcalde obsequiaron a los viajeros con un almuerzo íntimo.

Próximo despido de obreros. — Desgracia.

CARTAGENA.—Con motivo de comenzar el próximo miércoles los despidoe en el Arsenal hay grande excitación entre las clases obreras.

Todas las entidades y fuerzas vivas de la población se han dirigido al Gobierno pidiéndole que desista de la medida.

—En la línea férrea de Murcia un tren arrolló a Gil Clares García, produciéndole heridas en la cabeza, pecho y brazo.

En gravísimo estado ingresó en el hospital.

GRATITUD

Por una sierra abrupta y escabrosa,
un gran señor, seguido de un villano,
al reprimir a su corcel, ufano,
rodó por la vertiente pedregosa.

El que vivía en servidumbre odiosa,
aun siendo el que rodaba un gran tirano,
yendo tras él, solícito y humano,
lo levantó con mano cariñosa.

Lo llevó a su cabaña con presteza
y su mujer, de amable gentileza,
le atendió, por curarle interesada;

y cuando el gran señor se vió curado,
el hermoso favor dejó pagado
ejerciendo el derecho de pernada.

Diego MOHINO

LAS TORMENTAS

SANTANDER.—Una tromba de agua ha inundado la parte baja de la población, llegando el agua a un metro de altura en el Ayuntamiento y causando daños en el comercio.

Los bomberos acudieron con rapidez, logrando achicar el agua.

CASTELLON.—Se ha desencadenado una furiosa tempestad.

Cayeron algunas chispas, una de ellas en la cúpula de la iglesia de San Agustín, contigua al edificio del Gobierno civil, donde abrió un ancho boquete.

También destruyó los ventanales del Gobierno y causó destrozos en las habitaciones particulares del gobernador, cayendo gran cantidad de escombros, con la consiguiente alarma.

GUADALAJARA.—Sobre el pueblo de Cantaloja descargó el día 17 una horrorosa tormenta, cayendo una considerable cantidad de piedra de gran tamaño.

Quedaron arrasados por completo todos los prados, las hortalizas y las dos terceras partes de los sembrados de trigo y cebada de aquel término.

En el mes de mayo del año último otro pedrisco arrasó también los campos en aquel punto, y este invierno han sido tan grandes las nevadas y tan continuas, que la miseria en Cantaloja es verdaderamente terrible.

Los obreros del mar

La marina mercante.

La revista de Barcelona, *Marina*, ha publicado un artículo que, aun habiendo sido escrito desde el punto de vista burgués, merece ser conocido por nuestros lectores, por los conceptos que contiene, favorables a la causa de los obreros y su inclinación a que las cuestiones sociales se resuelvan mediante gestiones amistosas entre patronos y obreros.

De ese artículo copiamos o extractamos varios párrafos:

«La Junta consultiva de la Dirección de Navegación y Pesca marítima, renovada con los elementos que ha aportado la elección que se ha verificado recientemente, va a examinar cuestiones de importancia fundamental para la marina mercante, y de especial manera para el personal técnico y obrero de la misma.

Quizá ninguno de los asuntos a resolver tenga la oportunidad y la sustancia del tema que estos días ha sido sometido a la autorizada consideración del Instituto de Reformas Sociales, que el día 7 del corriente mes de junio se reunió en pleno para tratar del reglamento que ha de ordenar el trabajo a bordo de los buques mercantes.

La Dirección general de Navegación, al defender el principio de la limitación de la jornada y la retribución extraordinaria de las horas que excedan de esa limitación, procedió con singular acierto, y fué lástima grande que las representaciones navieras de la Junta consultiva, en vez de obstinarse en rechazar la propuesta de la Dirección, obedeciendo más a una teórica cuestión de principios que al perjuicio práctico de las concesiones que debían hacer a sus obreros, dieran lugar a que éstos, agrupándose alrededor de los vocales capitanes, suscribieran un voto particular contundente y razonadísimo que, aun siendo expresión del parecer de una minoría, comprendía en ella a todas las representaciones profesionales y obreras de la Junta. Mejor, mucho mejor hubiera sido que en vez de combatirlo hubieran pedido y propuesto garantías eficaces para el final y exacto cumplimiento de las recíprocas obligaciones contenidas en el nuevo régimen impuesto por el proyectado reglamento.

Es indudable que las Sociedades de marineros y fogoneros que tripulan los buques del Mediterráneo han llegado en el régimen del trabajo a un orden de concesiones y ventajas sensiblemente superior a las contenidas en el proyecto de reglamento presentado por la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, que fué rechazado por los navieros de su Junta consultiva. Con el reglamento y sin él, los obreros han logrado mejorar su condición; pero como ello lo deben a la imposición de su propia fuerza, se sienten seguros de sí mismos y miran con desdén y les parece poco lo que en la fecha en que fué presentado por la Dirección el proyecto hubiera sido para ellos un paso de gigante que, además, les habría hecho confiar plenamente en la virtualidad de los organismos administrativos que tienen a su cargo el régimen y gobierno de la Marina mercante.

Sería bueno que lo ocurrido sirviera de enmienda y que reconociera la Junta consultiva que es necesario, más que solucionar cuestiones como la que en estos días habrá que resolver, anticiparse a ellas para que la cuestión no surja, y dar la sensación, ante todo el personal de la Marina mercante, de que es aquella Junta la garantía más segura de justicia en todas las resoluciones que afecten a la relación entre los que consagran al mar las energías de su actividad; que allí se lleven y allí se resuelvan todas las diferencias que puedan degenerar en conflictos del trabajo con perjuicio del interés nacional, y que reine paz duradera y fructífera entre los de arriba y los de abajo, en beneficio de todos. Para ello será bueno que los vocales obreros de la Junta consultiva piensen que el ideal de justicia perseguido por las clases representadas y dirigidas por ellos es cosa a la cual hay que acercarse en la medida en que lo consienta el interés general de la navegación, al que no es posible atacar con sacudidas bruscas que determinen la ruptura del equilibrio económico, cuyas principales y más sensibles consecuencias sufrirían ellos en primer término.

Es necesario, cuando parece que va a instaurarse una nueva era mediante la intervención efectiva de los propios obreros en las cuestiones fundamentales de su vida marina, sepan medir bien el alcance de su situación y hacerse cargo de que no es posible desdeñar el razonamiento del contrario cuando éste se funda en bases sólidas, apoyadas en las realidades actuales, que muchas veces aconsejan transigir y ceder para fortificar mejor la actitud del que pide con justicia, y contraer nuevos méritos para obtener sin lucha en el mañana lo que hoy se cedió por no turbar la paz.

El Instituto de Reformas Sociales ha informado favorablemente el proyecto de reglamento que presentó la Dirección general de Navegación, y con ello puede darse como cosa segura que ha de ser ley y habrá de regir el trabajo a bordo de los buques. Lo que es necesario es que la ley se cumpla y que se cumpla para todos; que la ley señale el más y el menos, y que desaparezcan para siempre toda esa serie de dificultades y de disgustos pequeños que, no solamente representan un quebranto para los intereses consagrados a la navegación, sino que son un disolvente peligrosísimo de la unidad moral de las dotaciones, generador de muy graves conflictos.»

La huelga de paragüeros.

Buenas noticias.

La huelga que sostienen estos valientes camaradas continúa con el mismo tesón y firmeza que al principio de la misma.

Tenemos que registrar hoy varios hechos e incidencias que, por fortuna, son excelentes síntomas de la buena marcha y situación en que la huelga se desarrolla.

Ayer por la mañana los huelguistas, como de costumbre, fueron a situarse en las inmediaciones de la fábrica; a la hora de entrada al trabajo pudieron observar cómo las amenazas que los Sres. Martín habían venido haciendo estos días atrás de que el lunes traerían obreras en cantidad suficiente para sustituir en el trabajo a las huelguistas era uno de tantos *canards* de los que propalan estos señores desde que la lucha comenzó.

Debidamente aleccionados y protegidos por las autoridades, pudieron burlar la vigilancia de nuestras compañeras 11 esquiroles (ajenos por completo a los huelguistas); a las ocho y cuarto de la mañana, hora en que se sale a almorzar, los patronos tuvieron una idea diabólica por lo provocativa.

Los huelguistas pudieron ver cómo los hijos de los dueños sacaban uno tras otro a los desdichados que pudieron reclutar al patio donde se halla la verja que circunda la fábrica, y entre ellos los señores Martín se sentaron, haciendo signos y vertiendo frases que, de no haber sido por la prudencia de los huelguistas, así como la de la fuerza pública que guardaba las inmediaciones de la fábrica, hubiera ocurrido una desgracia.

A la salida del trabajo para comer, los traidores salieron escoltados por varias parejas de guardia civil; pero, a pesar de los esfuerzos que se hicieron, no se pudo evitar que todo el barrio de la Guindalera acudiese a los alrededores de la fábrica en actitud de protesta, y en menos de un minuto se situaron frente al edificio más de 500 personas; ante la arrogante actitud de los hijos del dueño de la fábrica, la multitud prorrumpió en un griterío ensordecedor, y la *corrida* que llevaron, tanto los traidores como los dueños, fué de las que no se olvidan por mucho tiempo que se viva.

D. Francisco Martín, uno de los hijos, perdió la serenidad, y encarándose con la muchedumbre, llamó tales cosas a las mujeres e hizo unos ademanes tan groseros, que a no haber sido por la protección de los guardias mal lo hubiera pasado tan soberbio como ineducado *señor*.

Después de tantos incidentes, los huelguistas vieron, con el júbilo que es de suponer, cómo todos, menos *cuatro* de los traidores, salían de la fábrica solos y con la blusa debajo del brazo: se habían despedido de la fábrica, y, avergonzados de la mala acción que antes cometieron, pidieron perdón a los huelguistas, prometiéndoles no volverlo a hacer más.

Al tomar el tranvía estos desgraciados fueron largamente ovacionados por más de 500 personas que allí se encontraban.

No paró aquí el buen día para los huelguistas, porque a las seis y media de la tarde (media hora antes de la salida del trabajo) aparecieron los otros cuatro en la puerta de la fábrica, completamente arrepentidos y cavizbajos; pidieron disculpa por su mala acción a los huelguistas, y una ovación atronadora, que debió ensordecer a los patronos, acogió las últimas palabras de estos arrepentidos obreros.

Ahora, que las organizaciones obreras cumplan con su deber, protegiendo con su óbolo a los huelguistas, y el triunfo de éstos será un hecho.

Reclamaciones y huelgas.

Las huelgas al día.

En Bilbao se han declarado en huelga 30 obreros de los que trabajan en los cargaderos de mineral del Sr. Martínez Rivas, reclamando aumento de jornal. Por solidaridad con ellos, han abandonado el trabajo 500 obreros de la misma mina.

—En Cartagena (Murcia) sigue la huelga de mineros.

—En Crevillente (Alicante) continúa la huelga de hiladores.

—En La Unión (Murcia), por haber sido despedido injustamente un obrero, los mineros de la mina «Paz» han abandonado el trabajo, habiendo secundado el paro los de las minas «San Pedro» y «Zurbano».

—En la misma localidad está pendiente de solución el asunto relacionado con el aumento de jornal a los obreros calcinadores, habiendo acordado la Sociedad obrera a que pertenecen entrevistarse con los patronos.

—En Los Molares (Sevilla) continúa la huelga de obreros agrícolas.

—En Madrid sigue la huelga de paragüeros.

—En Medina del Campo (Valladolid) comenzó ayer la huelga de obreros del campo, trabajando solamente unos cuantos esquiroles, al amparo de los fusiles de la guardia civil.

—En Valencia se hallan en huelga, desde hace cinco semanas, los cerrajeros del taller de D. Vicente Ferrer, por preferir éste que trabaje en su casa un obrero que no sólo no es asociado, sino que se ha permitido injuriar a la Sociedad obrera.

(NOTICIAS OFICIALES)

En Gobernación facilitaron ayer las de haberse conjurado la huelga de Jerez con una fórmula aceptada por patronos y obreros, y la de estar en vías de solución la anunciada de Medina del Campo.

—El gobernador de Ciudad Real comunicó al ministro que los obreros del campo de Miguelturra se han declarado en huelga, negándose a segar si no se les aumentan los jornales. Unos 250 fueron a Ciudad Real; pero la fuerza pública los detuvo en las afueras, y 12 de ellos conferenciaron con el gobernador, quien les excitó a volver al trabajo con promesa de hacer gestiones en favor de sus demandas. Los obreros regresaron a Miguelturra.

Un explotador ejemplar.

FIGAREDO.—Los obreros de este pueblo sufren la explotación de uno de los más endurecidos y egoístas burgueses que se dan en la clase.

Da los salarios más raquíticos. Existe un reglamento sobre el mínimo de salario, alcanzado por el Sindicato Minero Asturiano, reglamento que este burgués atropella, obrando como señor absoluto.

Los obreros tienen que realizar la labor de las minas en peores condiciones que en ninguna otra parte de Asturias... ¡Gracias a la *buena* inspección de minas que hacen los que tienen esa obligación!

Los obreros que pican carbón en la capa llamada «Pachona» no son pagados, según su categoría, como el reglamento marca; en la capa 16 pasa lo mismo, y en la 18, también. Y en la de Cortina, dura, mojada, y con la altura de los tajos de más de cuatro metros.

Se ha reclamado varias veces la rebaja en la altura de los tajos; la contestación es que ya se tiene en cuenta para poner el precio del metro de avance. Lo cual es una indigna mentira.

Cuando llega un obrero a trabajar a esta Empresa, y viene de otra, con su categoría señalada en la libreta, si esta categoría es mayor que la que el patronó suele pagar, no la reconoce y apela a la base cuarta, donde dice: «Cuando un obrero desee ser admitido en una mina y no haya sido clasificado en ninguna de las de la Asociación patronal, tendrá que demostrar su aptitud durante dos meses para ser incluído en la categoría que solicite.»

No hace falta detenerse mucho para ver lo ilegal de este procedimiento.

Hay obreros picando carbón que llevan seis, ocho y doce años, a los que les tiene en la categoría de 4,25 pesetas. Cuando se reclama al patrono, éste dice: ¡Allá Máximo!

Este Máximo es el capataz, por mal nombre el «Remiendo», que dice a todas horas que hasta que no acabe con la Sociedad obrera no estará a gusto.

En vista de todo esto, la Sociedad ha acordado presentar las siguientes reclamaciones:

1.° Rebaja de un metro en la altura de los tajos.

2.° Pagar a los obreros la categoría que les corresponde, y reconocer la que traigan de otras empresas.

3.° Abonar a los aprendices la categoría de cuarta, que son 4,25 pesetas.

En caso de no acceder a estas reclamaciones, se declararán en huelga.

Los obreros están dispuestos a luchar con firmeza.—*E. Fernández.*

Las rentas del obrero.

GALLARTA. — Hallándose cargando un barreno el día 18 el obrero Julián Valle Colomba en la mina «Concha II», de la Compañía Franco-Belga, y de la que es contratista D. Alejo Egusquizaga, en ocasión que la montaña que se proponían echar abajo estaba corriéndose sin cesar durante toda la mañana, hizo explosión el barreno, dejando muerto en el acto al infortunado Valle.

Como el realizar los trabajos en las condiciones apuntadas implica una conculcación abiertamente a la ley de Policía minera, artículos 70, 71 y 106, llamamos la atención del Poder central para que pongan coto a la avaricia capitalista, que tan frecuentemente ocasiona accidentes de esta naturaleza.—*Constantino Turiel.*

GIJON.—En la mañana del día 16, estando preparando para pintar la fachada de una casa el obrero José Ortiz, de veintisiete años de edad, al ponerse encima del andamio, y por efecto de no estar bien encajada una de las palomillas, hizo el andamio un pequeño movimiento, perdiendo el equilibrio el obrero citado.

A pesar de estar provisto del cinturón de seguridad, como la cuerda a que estaba sujeto estaba muy larga, al tirar, se le rompieron las hebillas del cinturón, cayendo de pies a la calle.

Conducido a la Casa de Socorro, y examinado por el médico de guardia, se le apreciaron las lesiones siguientes:

Fractura conminuta, herida al exterior y luxación en el tercio inferior de la pierna derecha y articulación tibioperoneotarsiana; fractura tibioperoneotarsiana de la pierna izquierda, conmoción general y contusiones en la región dorsal.

El pronóstico es grave.

Una vez curado de primera intención, pasó en una camilla al Hospital de Caridad.—*Llorcari.*

OVIEDO.—En el plano minero «María Luisa», próximo a Riaño, Gervasio Alvarez, de sesenta años, al atravesar la vía, fué alcanzado por varios vagones, que le seccionaron el cuerpo por la mitad.

El trabajo se suspendió en señal de duelo.

TURON.—El día 17 del actual, a las tres de la tarde, quedó muerto el compañero Santiago Fernández Alvarez en el grupo minero de Santo Tomás, a consecuencia de un desprendimiento de tierra. Era viudo y deja cuatro hijos.

Una víctima más que debemos al capitalismo infame.

Y esto hace oportuna una nueva pregunta al director de estas minas: ¿Cuándo se va a normalizar el servicio sanitario, el hospital y la conducción de heridos? Es una vergüenza lo que ocurre.

Nuestro sentidísimo pésame a la familia del desventurado compañero.—*C. Barbón.*

La Casa del Pueblo de Madrid.

La velada del 23.

Gran velada artística, que se celebrará el día 23 del corriente, a las nueve de la noche, en la que tomarán parte los eminentes artistas doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, acompañados de los notables artistas de su Compañía, representando el hermoso drama en cuatro actos titulado *Mancha que limpia*, a cuya representación asistirá su autor, el fecundo dramaturgo D. José Echegaray.

Las invitaciones pueden recogerse en el Consejo de Dirección, desde las diez de la mañana.

Sociedad de Albañiles «El Trabajo». Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el miércoles, 23, y jueves, 24 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuyas reuniones proseguirá la Junta directiva dando cuenta de las gestiones en que ha intervenido, poniendo a discusión la realizada con motivo de las obras que construye D. José Rivas en la calle de Lagasca, y encomendada por la Junta general celebrada el pasado día 10 del corriente.

«La Mutualidad Obrera». — Esta Cooperativa médico-farmacéutica de obreros asociados celebrará junta general extraordinaria los días 22 y 25 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar del acuerdo tomado en la última junta general ordinaria, referente a que los médicos hagan dos consultas.

Reuniones para mañana.—En el salón de actos: A las nueve de la noche, Velada artística por los Sres. D.ª María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de Obreros confiteros.

En el salón terraza: A las nueve de la noche, Sociedad de Obreros en calefacción y ascensores.

Publicaciones.

«RENOVACIÓN»

Ha aparecido el núm. 83 del órgano de las Juventudes Socialistas, cuyo sumario es el siguiente:

«Nuestro Congreso».—«Comentarios». «Los ferrovieros del Norte».—«Los tipógrafos: un Congreso interesante».—«El alcoholismo», por A. Buylla y Alegre.—«1890-1915», por Juan Gracia.—«Notas». «Ferrer en el Ateneo».—«Modos de evitar las bajas en las Juventudes Socialistas», por Luis Barrio y Meabe.—«El concurso de cuentos».—«El regimiento de Lupión».—«Cómo se muere: los muertos por tuberculosis en 1914.»

Información obrera española: noticias relativas a La Línea, Martos, Pueblo Nuevo del Terrible, Villafranca de Córdoba, Blimea, Carbayín, Colloto, Gijón, Huería de San Andrés, Mieres, Oviedo, San Claudio, Benavente, Herencia, Palencia, Tortosa, Ribadeo, Alcoy, Almansa, Castellón, Fuente la Higuera, Vall de Uxó, Bilbao y La Arboleda.—«Siempre lo mismo», por Eduardo Estellés.—«Notas de un viaje: Visiones de paz», por Gregorio Lana.—«¿Qué opina usted de la Juventud?» (contestaciones dadas a esa pregunta por Pedro Kropotkine, Estévanez, Laisant, Anselmo Lorenzo, John O'Connor, Keir Hardie, Paul Gille, Domela Nieuwenhuis, Magalhaes Lima, Jules Felix, V. Bickerton y Amilcare Cipriani).

Las Juventudes o corresponsales que no reciban inmediatamente el citado número deberán exigir de las respectivas administraciones de correos un volante en que así se haga constar y dirigirse después al administrador de *Renovación*, Apartado 604, Madrid.

«ACCIÓN SOCIALISTA»

Ha aparecido el número 66 de esta revista, cuyo sumario es el siguiente:

«Francisco Ferrer y la acción socialista», por José Antich.—«Economía social: la capacidad productiva del trabajador», por Antonio García Quejido.—«¿Dónde está el orden?», por José Aladern.—«Los socialistas y la iglesia», por Juan A. Meliá.—«La descomposición del orden económico capitalista», por M. Tugan-Baranowski.—«Máximas para revolucionarios: preceptos de oro», por Bernard Shaw:—«La marcha de la guerra».—«Las elecciones de concejales: ¡A prepararse!», por Andrés Saborit.—«La cuestión del pan», por Manuel Cordero.—«Víctimas ilustres de la Inquisición».—«Mitras y bonetes», por *Tito*.—«Cazando gazapos», por Luis de Turia.—«Lo que nos sobran son razones; lo que necesitamos es fuerza», por Tomás Meabe.—«Bombonera roja», por *Pupita*.—«¡Siquiera un centimito!» (poesía), por Sinesio Delgado.

Precio de la suscripción por un trimestre, dos pesetas, dirigiéndose al compañero Luis Torrent, Pez, 15, segundo, Madrid.

Los maestros y los ladrones.

El fiscal, más razonable que la Audiencia.

En los Centros oficiales se comenta la noticia de haberse presentado por el representante del ministerio fiscal un recurso contra el auto de la Sala segunda de lo criminal por el que se revocaba el del juez especial Sr. Gotarredona, en el punto que se refiere al procesamiento del pagador de los maestros, D. Felipe Vicente.

Se recordará que dicha Sala segunda revocó el procesamiento del pagador don Felipe Vicente, afirmando la no existencia de delito.

Según los comentarios y rumores circulados ayer, y que acogemos con las naturales reservas, en el recurso interpuesto contra el auto de la expresada Sala se refutan tales apreciaciones y se mantiene una teoría totalmente contraria, en que se estima la existencia del delito de estafa, por haber habido engaño, que es su característica esencial.

De ser cierto cuanto se ha hablado acerca de la actitud del representante de la ley, en el recurso se pide a la Sala la reforma de su auto en el sentido de reconocer la procedencia del procesamiento, aunque concediendo al procesado la libertad provisional mediante fianza, que algunos de los que parecía estaban enterados hacían ascender a 5.000 duros.

Díjose también que el escrito, que es un notabilísimo documento jurídico, está autorizado por la firma del fiscal de la Audiencia de Madrid, D. Luis Rubio Contreras, al que se atribuye el propósito de asistir personalmente a las vistas de cuantos incidentes se deriven de este interesantísimo asunto.

Las Federaciones.

La del Arte Textil.

La Federación Nacional del Arte Textil y Fabril de España ha dirigido a todas las Sociedades del Arte Textil y Fabril, y en particular a las adheridas a la Federación, la circular siguiente, que reproducimos íntegra.

«CAMARADAS: Desde la publicación del real decreto de 24 de agosto de 1913, regulador de la horrible jornada de trabajo para los obreros de nuestra industria, y especialmente para esa gran falange de mujeres y niños, martirizados inhumanamente por la soberbiosa y avarienta burguesía del ramo textil y fabril, estos descorazonados señores no han cesado ni un momento de trabajar para destruir lo que conseguimos arrancarles por la fuerza y en beneficio de millares de seres que morían—y mueren—en sus manos opresoras.

De sus contubernios, de sus idas y más idas a Madrid, capital del ¡centralismo absorbente!, y gran enredo, en busca de esos influyentes del comedero político-burgués; recurriendo, incluso al soborno de nuestros queridos compañeros, vocales del Instituto de Reformas Sociales, hemos estado enterados de los informes que constantemente nos han facilitado aquellos buenos camaradas, y por cuyo motivo no nos ha sorprendido un detalle más, el último, que por su insensatez, hácese más odiable esa torpe y repudiable clase capitalista; detalle que por la gravedad que encierra para el no disfrute de una de nuestras revindicaciones y como observaréis, así se desprende del comunicado que insertamos dirigido por el gerente de la real fábrica de paños de Alcoy a la Sociedad explotadora que representa, comunicado que literalmente dice:

«Distinguido amigo: Requerida esta real fábrica por la Federación de fabricantes de hilados y tejidos de Cataluña para asociarnos a la acción de protesta que entiende la mesura indispensable de ejercitar para impedir que prospere en su día en las Cortes, convirtiéndose en definitivo, el proyecto de ley formulado por el Instituto de Reformas Sociales regulando la jornada de la industria textil; pero no queriendo esta Directiva obrar por sí sola en asunto de tanta transcendencia, y que, en verdad, puede ser de vida o muerte para nuestra industria, ha acordado oir antes, sobre ello, la opinión de usted y demás asociados a esta real fábrica, para, conforme el resultado de la información, adoptar luego la norma de conducta que más en armonía con el pensar de todos se halle.

A dicho fin, acompaño a usted un ejemplar impreso del referido proyecto de ley regulando la jornada en la industria textil, y le suplico que cuando ponga usted al pie del mismo la opinión o criterio que le merezca, lo cual confío haga tan pronto pueda, me lo devuelva firmado.

Con gracias de todo, se reitera de usted afectísimo seguro servidos y amigo q. l. b. l. m., MIGUEL PAYÁ.»

Por lo que se persigue en el transcrito comunicado, y entendiendo el Comité que suscribe que no hay tiempo que perder, ayer, día 18 del corriente, se reunió, acordando:

«1.° Que acto seguido se remitiera una circular enterando a todos los Sindicatos adheridos a la Federación de esta grave cuestión, con objeto de que empiecen a levantar el espíritu de los asociados, preparando su ánimo para emprender una enérgica campaña Pro-Proyecto regulador de la jornada en la industria textil y fabril, tal como lo aprobaron los representantes de patronos y obreros en el Instituto de Reformas Sociales.

2.° Recomendar a los Sindicatos tomen gran interés para que asistan sus delegados a la reunión mensual del Comité en pleno, que tendrá efecto el día 4 del próximo julio, con objeto de tratar detenidamente el asunto para tomar acuerdos que reclamen las circunstancias, o aprobar en definitiva lo que en principio se les propondrá, o sea declarar la Federación el paro general de todo el Arte textil y fabril de España, caso de que las Cortes atiendan la infame pretensión que la burguesía trata de conseguir, que es, ¡quién lo duda!, la vuelta a su dominación despótica, sin cortapisa alguna, que no es otra cosa lo que su castrado cerebro rumía al querer impedir salga a flote la ley que ha de convertir en estado legal el proyecto del Instituto de Reformas Sociales, que, aunque deficiente, reconoce en parte la justicia de nuestras pretensiones, y por cuyo motivo transigimos y, hoy por hoy, lo aceptamos.

Compañeros trabajadores del Arte textil: estudiad con calma y cariño esta transcendental cuestión y no dejéis de acudir a la voz del Comité que suscribe.

No os dejéis dominar por el pesimismo y abandono, si es que de veras sentís ansias de revindicaciones para nuestra clase.

Preparad, removed, sed consecuentes y demostrad una vez más que sois dignos, dignificando a los eternos explotados del gran ejército de parias textiles, vilmente despellejados por los insaciables tiranos, particularmente de los fabricantes catalanes.

Tiempo nos queda si queremos para ponernos en condiciones de poder desbaratar los planes de nuestros sempiternos verdugos, los que, ¡oh sarcasmo del siglo XX!, créense todavía dueños de vidas y honras, considerándonos cual esclavos del siglo XV.

Obreras, eternas víctimas del taller y del hogar: ayudad a los vuestros con vuestras relevantes cualidades de heroínas de todos los movimientos de revindicación humana, y lograréis que puedan vuestros hijos disfrutar un mundo mejor, de amor y fraternidad. No os asusten los sacrificios cuando éstos sean para alcanzar un bien mayor.

Esperando que todos sabrán ocupar el lugar que les corresponde, se despiden los que son vuestros y de la causa obrera.—Por el Comité Nacional: CONSTANTINO PERLASIA, *secretario general.*

ULTIMA HORA

La tarde de hoy.

El jefe del Gobierno almorzó hoy con el marqués de Santa Cruz, en el Nuevo Club. Desde allí regresó a la Presidencia, donde celebró una detenida conferencia con Sánchez Guerra.

Este ha enviado la circular de costumbre a los gobernadores comunicándoles estar el Gobierno en crisis.

El presidente del Consejo ha solicitado de D. Alfonso le dejara la tarde libre para conferenciar con algunos políticos.

Recibió a algunos periodistas, a los que dijo que él no podía proceder de otro modo de como ha procedido, pues no quería ocupar el Poder sin dignidad.

Agregó que Bugallal quería haber emitido sólo un empréstito de 600 millones, siendo iniciativa suya el elevarle hasta la cifra de 750.

Se dijo esta tarde que D. Alfonso venía a Madrid, pero no se confirmó.

¿Lo sabía el Gobierno?

Esta tarde se aseguró que el Gobierno sabía estaba dispuesta la Banca a no cubrir la parte metálica del empréstito.

Parece que hace muy pocos días cambiaron los más importantes banqueros impresiones, llegando a este acuerdo.

Por "El Socialista,,

	Pesetas.
Suma anterior	55.897,75
Madrid.—Nievecitas Torralva	0,80
Canillas.—J. Ruiz	1
Pechina.—F. García	1,20
Sevilla.—A. Mejías, 1; H. Cuevas, 1; Dos socios de la «Unión Bética», 2; A. Morilla, 0,75; J. Vargas, 0,50; A. Zorrilla, 0,25; D. Sánchez, 0,10; S. R. Cardenal, 0,40	6
Villanubia.—Recaudedor en el mitin del 1.° de mayo	3
Suma total hasta hoy	55.909,75

EN EL CRUCERO "CATALUÑA"

SAN FERNANDO.—Circulan rumores de haber ocurrido un suceso grave a bordo del crucero «Cataluña».

Varias familias que tienen parientes a bordo de dicho buque radiografiaron, sin haber recibido respuesta a estas horas.

En los Centros oficiales se guarda absoluta reserva.

No obstante, se dice que el buque se halla incomunicado en alta mar, afirmándose que han ocurrido desgracias a bordo.

Otras versiones dan como única víctima al maquinista mayor, D. L. B.

Entre las familias de los tripulantes sigue reinando la intranquilidad.

VIDA OBRERA

Los canteros de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN.—Convocada por la Federación de Sociedades Obreras de esta capital se ha celebrado una reunión el domingo, a las once de la mañana, para hallar el medio de dar más impulso a la Sociedad de Canteros, que estaba algo caída.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

El de imprimir una hoja con un boletín de inscripción que deberán llenar todos los obreros del gremio que lo deseen, con sus nombres, y devolverlo a la Sociedad para su ingreso.

Para dar más facilidades, se ha abierto una amnistía, que durará tres meses, a partir de la fecha de hoy.

Ya existe, pues, como ha existido hasta ahora, Sociedad de Canteros y Marmolistas en San Sebastián. No podrán los canteros de aquí decir en otras localidades que no pertenecían a la Sociedad porque ésta no existía.—Por la Directiva: DOMINGO GAINZARAÍN, *secretario;* RAFAEL GÓMEZ, *presidente.*

Nueva organización.

SANTISTEBAN DEL PUERTO (Jaén).—Los albañiles de esta localidad se han organizado en Sociedad de resistencia, y domiciliado en el Centro Obrero de ésta.

Apenas organizados, empiezan a contar las ventajas de la organización.

La jornada que, antes de tener Sociedad, era de diez y doce horas, es actualmente, y debido a la Sociedad, de ocho.

Felicitamos a estos compañeros.

A conservar la Sociedad, y a seguir conquistando mejoras.

Para una Casa del Pueblo.

FIGAREDO. — Revisadas las cuentas para la construcción de la Casa del Pueblo de Figaredo, han dado el siguiente resultado:

	Pesetas.
Gastos de compra del solar, novilla, 40 talonarios de rifas, cinco de suscripción, comisiones y manutención de la novilla..	1.617,55
Ingresos de 1.509,50 por la rifa y 728,25 por la suscripción.....	2.237,75
Queda a favor, para la construcción de la Casa del Pueblo.....	620,20

Ahora, compañeros, un pequeño sacrificio más y la Casa del Pueblo de Figaredo será una realidad. — *Eusebio Fernández.*

LOS CEMENTERIOS CIVILES

SOPUERTA.—El cementerio civil de Sopuerta, no obstante las continuas excitaciones de los compañeros y la importancia de esta población, más que cementerio, parece una selva virgen.

¿Es que los que en vida no han querido comulgar con ruedas de molino no tienen derecho a que sus cuerpos sean enterrados en las condiciones que los de aquellos que en vida han vivido con arreglo a los preceptos religiosos?

Llamamos la atención de la autoridad a quien competa estas cuestiones, a fin de que este cementerio civil sea adecentado y puesto en las condiciones que las leyes previenen.—*J. C.*

La emigración a Francia.

La recluta de obreros. — Agentes a la cárcel.—Regreso de trabajadores.—Medidas convenientes y otras necesarias.

SAN SABASTIAN. — Parece, por fin, que el marqués de Atarfe se determina a hacer una limpieza de los *ganchos* que se dedican a la recluta de obreros españoles para llevarlos a Francia, y que tanto se dejaba sentir.

Es un espectáculo que causa enojo el de estas caravanas de misérrimos desocupados que se deciden a abandonar la tierra que les vió nacer, llevando impresa en sus ropas y en sus rostros la huella de la miseria y alucinados por las bellas promesas de estos modernos negreros, más atentos a sus fines egoístas que a proporcionar decoroso trabajo a la numerosa legión de obreros que en esta nuestra España se encuentran desamparados.

A fines de la semana pasada han ingresado en la cárcel dos de estos reclutadores, a los que se les hallaron documentos que demuestran tienen la ganancia de 30 pesetas por cada individuo que traspase la frontera.

Relacionado con estas detenciones han sido devueltos en pocos días a sus respectivos pueblos 50 obreros que intentaban internarse en la vecina república, reclutados por esos *ganchos.*

Nos parecen acertadas todas cuantas medidas se adopten para proteger a los expoliados trabajadores españoles; pero no queda resuelto el asunto con que se les pague el billete de regrso a sus respectivos puntos de partida, pues si al llegar a éstos siguen sin colocación, el problema de la miseria continuará latente.

Y a esto deben procurar preferente atención nuestras autoridades. — *Pezeda.*

En plena dictadura.

Cero y van..

SANTISTEBAN DEL PUERTO (Jaén). Por no descubrirse al paso de la procesión del Corpus fué detenido y encerrado en un inmundo calabozo el compañero Manuel Pérez.

A pesar de la libre expresión de ideas determinada explícitamente en la Constitución española, este caso, como tantos otros ocurridos, ha sido castigado con multa metálica.

Los mal pensados supondrán que los cuartos son el secreto de esta nueva jurisprudencia.

Allá ellos.—*C.*

Los monterillas.

Ante la crisis de trabajo.

POZALDEZ.—La Sociedad «La Emancipación Obrera», de Pozáldez, nombró una Comisión para que se entrevistara con el alcalde para tratar de la intensa crisis de trabajo que aquí existe. El alcalde, por toda contestación, dijo que él no se encontraba en disposición de socorrer a las víctimas de la crisis.

No se le ocurrió otra cosa a su monterillado cacumen.

En cambio, sí ha estado en disposición de traer a la banda de Isabel II a la función del pueblo, invirtiendo 350 pesetas en este lujo mientras los trabajadores se mueren de hambre.

Se le dice que reuna la Junta local de Reformas Sociales y a esto contesta que no tiene obligación de hacerlo. Se le ha dicho, igualmente, que los trabajos en la carretera que se está construyendo no solucionan nada, por la avaricia de los contratistas, y tampoco esto le preocupa en lo más mínimo.

Y la situación, cada vez más crítica.

¿Qué se hace con un alcalde así?—*C.*

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

APOLO.—(Ultima semana).—A las siete (sencilla), El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.—A las diez y cuarto (sencilla), La tierra del sol.—A las once y tres cuartos (sencilla), El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia.

ZARZUELA.—A las siete y cuarto (sencilla), Los cascabeles y Cierra la puerta.—A la diez, Szybiil (estreno).

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, continuos éxitos sin precedentes. Los acontecimientos artísticos del día: Míster Alphonse Rancy, con sus ocho caballos en libertad; la esbelta amazona madame Houcke, curiosa exhibición de los kanguros cómicos, boxeadores, los gimnastas Bañolas, el sensacional domador Mark y sus leones, en su mimodrama «Revanche des fauves», y todos los clowns, excéntricos y bufos de la compañía de circo que dirige William Parish.

IMPRENTA DE FELIPE PEÑA CRUZ, PIZARRO, 16.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).
Cava Baja, 33.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).
Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1.
Libertad, 26 (teléfono 4.368).
Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.691).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (miércoles).
A las doce.—Cocido con sopa. ..... 0,50 ptas.
A las seis.—Judías a la bretona ..... 0,50 —

COOPERATIVA SOCIALISTA DE

Chamartín de la Rosa.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Garibaldi, núm. 8.
Casa del Pueblo.

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo. Secretaría 38 (tel. 4,714)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
30 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
3 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	Gral. Martínez Campos, 1, teléfono, 5.245.
3 ídem de Tocología y Matriz.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Atocha, 94.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Este.—Alcántara, 16, hotel.	Hermosilla, 3, tel. 4.841.
5 practicantes de Cirugía.	Tetuán.—Wad-Rás, 14, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
	Puente de Vallecas.—Gerona, 5.	

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche-estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera, que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

En hojitas sueltas, muy bien impresas, ha sido editado por la Federación de Juventudes Socialista.

Es muy útil a las Agrupaciones y Juventudes para hacer propaganda.

Precio del millar, 2 pesetas; 500, una peseta. A cada pedido se acompañarán 25 céntimos para el certificado.

Pedidos a la Federación de Juventudes, Pez, 15, segundo, apartado, 604, Madrid.

A las Cooperativas Socialistas de España.

Caramelos finos de varias esencias a UNA peseta, SETENTA Y CINCO céntimos kilogramo. Se sirven en cajas de latón de 8 y 10 kilogramos. No se hacen remesas menores de una caja.

Portes pagados hasta la estación de destino.

El CINCO POR CIENTO del importe de las ventas realizadas a las Cooperativas Socialistas será cedido al único periódico obrero diario EL SOCIALISTA.

Pedidos a MARIANO CELA, Plaza Mayor, 5.—BÉJAR

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid.

Travesía de San Mateo, 6. (Teléf. 5.166.

Se garantiza el peso y la calidad del producto.—Se sirve a domicilio.

Prácticas Societarias

Precio: 50 céntimos.

ISMAEL ROCA LLOPIS. — Oficina, Ayudante Colegio.—JACOMETREZO, 29, tercero.—Aspiraciones módicas

Trabajadores: leed **El Socialista**

TRAJES para niños - Rito Esteban - Farmacia, 3.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, : : vinos, licores, alpargatas y batería de cocina. : :

San Francisco, 9.-Urazurrutia, 38.-Alameda San Mamés, 12. - BILBAO

Trabajadores: Comprad EL SOCIALISTA

-M. ROCA-

FOTÓGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.-TETUAN, 20. Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Gran Bazar

- DE -

Zacarías Manada

Zapatería — Sastrería — Lencería — Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA:

Novedad

INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Buen resultado

COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTICULOS DE VIAJE, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía

RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

De venta en las Cooperativas Socialistas.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (ídem).
— Juan Soldado (ídem).
— El pobre Pepín (ídem).
— Los emigrantes (ídem).
— El hijo del minero (ídem).
— El cieguecito (ídem).
— Fía en Dios... (ídem).
— Caridad (ídem).
Meliá.—El repatriado (ídem).
— Pequeñas verdades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catecismo socialista

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Meliá.—Los rechazados (dos monólogos, en verso).
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.

A 15 céntimos.

Almanaque Socialista de 1914.
Almanaque Socialista de 1915.
Guesde.—El Colectivismo.
Rouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Buylla.—Saint-Simon.
Besteiro.—Luis Blanc.
Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E de Aucas.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recaséns.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos.

Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dan.—La revolución rusa.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Meliá.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander
Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo.

LOECHES

"LA MARGARITA"
AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID